



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

01761-2019-U

CONSORCIO PACTO TERRITORIAL EMPLEO LA PLANA BAIXA

Bases reguladoras selección personal técnico. Bolsa empleo temporal

ANUNCIO

El Consejo Rector del Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo "La Plana Baixa", en sesión celebrada en fecha veintidós de marzo de dos mil diecinueve, aprobó las bases reguladoras para la selección de personal, que a continuación se detalla:

Técnico especialista en empresas para el área de asesoramiento de emprendedores y empresas.

Técnico especialista en proyectos para la dinamización del territorio.

Las citadas bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, en la página web de este Ayuntamiento: www.lavallduixo.es, en la página web del Consorcio: www.activemlapanabaixa.es, y resto de páginas web de los Ayuntamientos consorciados.

El plazo para presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de su extracto en el BOP.

En la Vall d'Uixó, a uno de abril de dos mil diecinueve.

LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO GESTOR
PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO "LA PLANA BAIXA",
Tania Baños Martos